



LISTA DE ÚTILES 5° BÁSICO
AÑO ESCOLAR 2026

MATERIALES BÁSICOS QUE DEBEN REPONERSE DURANTE EL AÑO:

Estuche oficial y uno extra con:

- 1 lápiz grafito
- 1 goma de borrar
- 1 tijera
- 1 sacapuntas
- Lápices pasta color rojo, azul y negro
- 1 pegamento en barra
- 1 regla de 20 cms.
- 1 corrector
- 1 caja lápices de colores
- 2 destacadores de diferente color.

"TODOS LOS MATERIALES Y ÚTILES ROTULADOS CON EL NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE"

LENGUAJE:	INGLÉS:
<p>Cuaderno Universitario 100 hojas con forro rojo, rotulado con su nombre.</p> <p>Cuaderno collage 80 hojas para trabajar escritura, rotulado con su nombre y un distintivo que más le guste en la portada.</p> <p>Texto caligrafix 5° básico cuadriculado con forro transparente y rotulado con el nombre del estudiante.</p> <p><u>Lunes 10 de marzo se inicia el trabajo con el texto caligrafix.</u></p> <p>Carpeta de color rojo con acoclip rotulada con nombre y 30 fundas de tamaño oficio.</p> <p>Diccionario español</p>	<p>Cuaderno 100 hojas forro amarillo, rotulado con su nombre y curso.</p> <p>Diccionario inglés – español</p>
<p>LECTURA COMPLEMENTARIA:</p> <p>EVALUACIÓN SUMATIVA MES Marzo</p> <p>LIBRO: ¡Hay que salvar a Sole!</p> <p>AUTOR: Angélica Dossetti</p> <p>EDITORIAL: Zig - zag</p>	
MATEMÁTICA:	H. Y CS. SOCIALES
<ul style="list-style-type: none">-Cuaderno 100 o 150 hojas cuadro grande.- Carpeta azul (para archivar guías y pruebas)- Lápiz grafito- Goma- Lápices de colores (de palo)- Set de reglas (regla, escuadra, transportador)- Compás- Huincha de medir (de costuras)- Stickers autoadhesivos (Carita feliz, estrellas. Cualquier tipo de estímulo positivo)	<ul style="list-style-type: none">-Cuaderno matemáticas 100 hojas con forro a elección y nombre en la portada.-Atlas de Chile actualizado-2 Destacadores de diferentes colores-Carpeta naranja (para archivar guías y pruebas)-Regla 30 cm.-Estuche con todos sus útiles correspondientes.
CS. NATURALES	ORIENTACIÓN
<p>Cuaderno de matemática 100 hojas cuadro grande . Con forro <u>verde</u> y rotulado con el nombre del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none">- lápices de colores.- tijera y pegamento.	<ul style="list-style-type: none">-Cuaderno 60 hojas.-Libros de cuentos, sopas de letras etc. (reciclados) para biblioteca de aula.-1 Juego de mesa para el aula (ej: dominó, ludo, cartas, uno, memorice etc).
MÚSICA	ARTES:
Cuadernos College de matemática 100 hojas cuadro de 5 mm con forro lila	Croquera tamaño universitario Lápiz grafito N° 2b, 3b y 4b

<p>Cuaderno de partitura</p> <p>Instrumento musical, puede ser:</p> <p>Metalófono de 25 notas</p> <p>Melódica de 32 notas</p> 	<p>Goma</p> <p>Block de dibujo 1/8 (26,5 x 37,5 cm.)</p> <p>1 caja de témpera de 12 colores</p> <p>1 frasco de pintura acrílico color a elección</p> <p>Pincel plano n°2,6,10</p> <p>1 mezclador y contenedor para el agua</p> <p>1 caja de lápices scripto (cantidad de lápices a elección)</p> <p>1 regla de 20 cm.</p> <p>1 sobre de cartulina española</p> <p>1 sobre papel lustre pequeño.</p> <p>Masa dass, arcilla o greda para modelar.</p> <p>Plástico para cubrir mesa</p> <p>1 pechera o delantal. (Los materiales serán trabajados durante el año, por lo tanto se solicitarán en la clase previa a trabajar)</p>
<p>ED. CRISTIANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Biblia lenguaje actual -Block de cartulina de colores, tamaño oficio -Cuaderno 100 hojas -Se requiere para el primer día de clases (de la asignatura) , enviar una fotografía de el/la estudiante y materiales para decorar el cuaderno de asignatura. -Destacador. 	<p>ED. FISICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Cuaderno 80 Hojas -Útiles de aseo (Toalla-Desodorante-Polera de cambio). -Botella para el agua (no vidrio).
<p>TECNOLOGÍA:</p> <p>Cuaderno 100 hojas</p> <p>Los materiales serán trabajados durante el año, por lo tanto se solicitarán en la clase previa a trabajar.</p>	<p>UNIFORME ESCOLAR DEL COLEGIO - PRESENTACIÓN PERSONAL:</p> <p>BUZO DEL COLEGIO (POLERA DE CAMBIO PARA LA SEMANA).</p> <p>CALZA (damas) O SHORT (varones) PARA ED. FÍSICA.</p> <p>VARONES CABELLO CORTE ESCOLAR, SIN TINTES, NI CORTES DE FANTASÍA.</p> <p>SIN ACCESORIOS, NI MAQUILLAJE.</p> <p>DAMAS: CABELLO SIN TINTURAS, NI CORTES DE FANTASÍA -</p> <p>ZAPATILLAS COLOR OSCURO.</p>

IMPORTANTE:

Las clases comienzan el miércoles 04 de marzo de 2026.

Durante el 2026, todos los cursos ingresan puntualmente a su devocional a las 8:00 hrs.

Quien mantenga la actitud de retraso al inicio de la jornada y no participe de su devocional diario, condicionará su matrícula por falta de adhesión al Proyecto Educativo CCB. Contamos con el compromiso de cada apoderado(a) y /o tutor para lograr el perfil y valores de estudiante, que estipula nuestro Proyecto Educativo.

Horario salida primera semana de clases, miércoles 04 al viernes 06 de marzo:

Pre Kínder: 16.00 hrs.

Kínder: 11.00 hrs.

1ºB y 2ºB: 12.00 hrs.

3ºB a 4ºM: 13.00 hrs.

FECHAS IMPORTANTES:

- **Cierre de procesos académicos del Primer semestre:** viernes 06 de junio.
- **Cierre de procesos académicos pendientes:** Semana del 9 al 13 de junio.
- **Último día de clases del primer semestre:** jueves 18 de junio.
- **Vacaciones de invierno:** viernes 19 de junio al viernes 3 de julio.
- **Asistencia a clases obligatoria:** cada estudiante debe asistir un mínimo de 85% de asistencia al semestre.

LEY PROHIBICIÓN TOTAL DE USO DE CELULARES

Este año rige la ley de prohibición total de uso de celulares para estudiantes de educación básica y ed. Media.

El uso en otros espacios fuera del aula, será de regulación gradual, para estudiantes de enseñanza media, hasta cumplir con la normativa vigente.

Esta ley tiene un enfoque formativo: busca mejorar la concentración, convivencia y aprendizaje, enfocándose en la educación digital responsable y prevención de riesgos, según el Ministerio de Educación y la legislación chilena.

Puntos Clave de la Nueva Normativa:

Desde 2026, se prohíbe el uso de celulares, relojes inteligentes y otros aparatos personales en las salas de clases de educación básica y media.

Implementación: Los establecimientos tienen hasta el 30 de junio de 2026, para adaptar sus reglamentos internos, los cuales deberán ser fiscalizados por la Superintendencia de Educación.

Excepciones:

Salud: Estudiantes con condiciones médicas que requieran monitoreo (insulina u otros; con respaldo de certificado médico).

Necesidades Educativas Especiales: Dispositivos como ayuda técnica (con acreditación de especialistas).

Uso Pedagógico: Actividades curriculares o extracurriculares autorizadas por el establecimiento.

Emergencias: Situaciones de catástrofe o emergencia.

Solicitud de Apoderados: Por seguridad personal o familiar del estudiante, previa solicitud fundada y temporal.

LA LEY 21.778 QUE ESTABLECE LA ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 60 MINUTOS DIARIOS.

Comienza a regir desde el 2027 para párvulos y primer ciclo, y 2028 desde segundo ciclo y ed. media; aunque nuestro colegio implementará algunas acciones desde el 2026.

A renovar fuerzas, que el año que se acerca tendrá muchos desafíos para nivelar los aprendizajes descendidos, generar acciones de apoyo emocional y cumplimiento de normativa. La asistencia a clases es fundamental, también evitar retirar a los estudiantes de clases, antes del término de la jornada.

Recuerde seguir los canales de comunicación formales del establecimiento, para mantener nuestra sana convivencia educativa.

JUNTOS HACEMOS MEJOR COMUNIDAD!

¡Un afectuoso saludo para toda la familia Belenina!

Puente Alto, enero. 2026.